

Anuncios en cuartilla plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes 25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.997

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 16 de Julio de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Julio de 1914.

La intervención especial de la zona de influencia en Marruecos, acaba de publicar un estado de gastos que se refiere a los cinco primeros meses del año actual.

Importa en junto y en números redondos 50.000.000 de pesetas. Esta cifra es, en verdad, alarmante. Pocos españoles de poseemos de un capital tan enorme. La duquesa de Sevillano, la condesa de Brnos, el conde de Romanones, el marqués de Cerralbo, los duques de Fernán Núñez y algunos otros dignísimos y afortunadísimos procares pueden tener, tienen un patrimonio por el estilo, y quizás mayor.

Los demás simples mortales, que nunca han visto tanto dinero junto, quedarán:—yo ya me he quedado—boquiabiertos al conocer esa cantidad, casi fabulosa, invertida, eso es, invertida, en cinco meses de protectorado marroquí.

¡Cuánto, pero cuánto nos cuesta proteger a los moros y meterles la civilización en la cabeza! ¡Ni que fueran españoles ignorantes y sin pan! dirán innumerable indigenas de aquí.

La verdad es que la operación de policía nos resultaba mas económica. 20.000.000 gastamos en 1913 acudiendo a tal menester. Y entonces se peleaba de firme.

Sin embargo, nos queda un consuelo. Algunas imaginaciones calenturientas habían hecho correr la especie de que el protectorado se nos llevaba un millón de pesetas justo cada día. ¿No sienten ustedes verdadero gozo al saber que no hay tales carneros? La buena dirección gubernamental nos ha economizado 100.000.000 en menos de un semestre; porque un millón diario, como suponían mentes alocadas, sumaría en cinco meses de treinta vueltas de la Tierra sobre su eje, 150.000.000 de pesetas netas y cabales.

¡Llor al Gobierno! ¡Y sálvese el país!

También el Congreso, en reunión presidida por el Sr. Besada, ha querido liquidar sus propias cuentas. Claro que no estaba todo el Congreso reunido, sino la Comisión de gobierno interior. Y yo no sé si aprobó sus cuentas, porque no soy diputado, ni falta que me hace mientras no se apruebe aquello de las dietas nutritivas. Además, los periódicos no dicen una palabra sobre el final de la reunión.

De todas maneras, estoy por asegurar que los gastos del Congreso en su primera etapa o período parlamentario no han sido tan considerables como los de Marruecos. Y ya ven ustedes; las sesiones de Cortes, a mi entender, son mas fecundas en bienes que la saisa del protectorado.

El partido conjuncionista—y esta es otra cuenta aparte—ha sufrido una merma dolorosa en sus alturas. Salvatella, el jefe de la minoría de Conjunción, no quiere la jefatura. Quiere, sí, recobrar su antigua independencia, su libertad de acción, entre otras cosas místicas, para no hacer solidarios a sus ilustres colegas de las determinaciones que haya tomado o pueda tomar en lo sucesivo.

Cada vez existe más solidaridad entre los republicanos. Por ese camino, pronto tendremos en España las mismas instituciones que hoy hacen la dicha de Portugal. Y si no ocurre así, será porque los portugueses son lusos y los republicanos españoles son ilusos. ¡Lo que hace una letra tan débil como la «p»!

Aquellas grandes transformaciones que iban a experimentar los partidos en las Cortes de Dato, han venido a parar en eso, en la dimisión del Sr. Salvatella. Los montes pareo un ratoncillo—«ridículas mus». Y en cambio, lo que no se esperaba está próximo a suceder: el Congreso se muda. ¿Os parece raro? Pues ved la noticia que empieza: «La Mesa del Congreso a Santander»...

Quando se llevan la mesa, no tardarán en llevarse las sillas, todo el Gabinete, ó las viandas, porque, en verdad, no sabemos si la mesa corresponde al Gabinete ó al comedor.

¡Cincuenta millones de pesetas en cinco meses...!—«Bitorneillo».

ARGOS.

Problemas

La sociedad propietaria de la plaza de toros, arrendó esta a la «Unión comercial» por los meses de Mayo á Septiembre inclusive, durante un período de 10 años. El último de ellos es el actual.

Precio; 5 500 pesetas anuales.
Garantía del pago: una fianza de igual cantidad.

Condiciones: varias; siendo una de ellas, que en Agosto habrían de celebrarse dos corridas con matadores de cartel. Esta condición tenía por objeto que no padeciera el crédito de nuestro circo taurino; esto es, del circo portaneciente á los socios ó accionistas propietarios. (Cuando se hizo el contrato no había feria en Mayo ni nunca en ese mes se habían celebrado aquí corridas).

No tenemos á la vista el contrato, pero nos parece que contiene un clausula, según la cual, el incumplimiento de las condiciones estipuladas, da lugar á la pérdida de la garantía.

En Mayo de 1913, cuando el Ayuntamiento (ó los concejales que intervinieron en el asunto, quizás como particulares) subarrendó la plaza por un año, logró que la sociedad propietaria consintiera en que se modificase por aquella vez la condición de que hemos hablado, en el sentido de que esta se considerara cumplida con las corridas de Mayo, sin perjuicio de dar también, á ser posible, las de Agosto, que se celebraron, al fin, merced á haberse encargado en Julio, de la Alcaldía, el Sr. Robles.

Ahora bien; al subarrendar la plaza el Alcalde, por el período de Mayo á Septiembre del año actual, ¿se cuidó de gestionar y conseguir, como en 1913 (é fué quien lo alcanzó, aunque no tenía entonces la vara) que se consiguiera en el subarriendo, una modificación igual á la que se logró en el año anterior? Y si no se hizo así, y no se dan dos corridas en Agosto, con matadores de cartel, ¿querra la sociedad propietaria, llevando los cosas á punta de lanza, hacer suya la susodicha garantía, a pesar de estar satisfecho el precio del arriendo, fundándose en el incumplimiento de la referida condición?

Y si esto llegara á suceder y la «Unión comercial» subarrendó la plaza al Ayuntamiento ó á quien le haya representado, por el período de Mayo á Septiembre del año actual, con las mismas, absolutamente las mismas condiciones con que está hecho el arriendo, ¿no repetiría la mencionada «Unión comercial» contra el Ayuntamiento, para que le abonase las 5.500 pesetas?

Claro es que si el Alcalde ha tenido la previsión—y eso merecería elogios—que se tuvo en el año anterior, de modificar la condición referente á las corridas de Agosto, no ocurrirá nada; pero si no hubo tal previsión, podría suceder todo lo que dejamos expuesto.

PACOTILLAS

Un doctor yanqui ha asegurado en una conferencia, que para conservar la salud no hay nada como usar vestidos de telas transparentes, vaporosas, ligerísimas, lo mismo en verano que en invierno.

Las numerosas damas que asistieron á la conferencia y que iban vestidas con telas transparentes, ovacionaron al doctor.

Claro; ya tienen un argumento irrefutable contra Polos y Peyrolones de Yanquilandia.

—Nos transparentamos, dirán, por la conservación de nuestra salud, que es antes que todo.

Y si las dice allí algún Peyrolón que vestir de ese modo es inmoral, ellas contestarán:—¡Conversación! ¡Primero es la salud que la moral!

El vapor «Zu barán» ha descargado en Bilbao veinte cajas conteniendo barras de oro por valor de veinticinco millones de pesetas con destino al Banco de España.

Fué depositado el precioso cargamento en un vagón del ferrocarril.

¿Llegarán las barras, sin novedad, á su destino?

Porque así como hay osados que se suben á las parras, también hay seres taimados que no se paran en barras.

La plaza de toros de Logroño ha sido destruida por un incendio.

Afortunadamente, no hubo más «desgracias personales» que las de cuatro novillos que estaban encerrados y que fueron muertos á tiros para que no se escaparan.

Veteranos y bisoños dirán allí echando ternos;—¡Qué florales ni qué moños! ¡Cuernos, cuernos!

El conde de Mouravieff, á quien le robaron hace unos días en el tren un maletín, ha ofrecido un premio de 10.000 francos á quien averigüe quién es el autor del robo.

¡Rediez, un premio de 10.000 francos!

Pues si era menor la parte de dinero en el botín ya sé quien se lleva el premio: ¡el que robó el maletín!

ESTRAÑO.

LA ELECCIÓN DE SENADORES EN CÁCERES

La guardia civil tuvo que intervenir con motivo del alboroto que se produjo el día 11, al tratarse de las actas de compromisarios.

Las oposiciones no querían que votasen sobre la validez ó nulidad de las actas protestadas—que eran 45—los designados en ellas para compromisarios; y los ministeriales querían que votasen todos los compromisarios exceptuando solamente, en cada votación, aquel á quien afectase la protesta.

Se había hecho un convenio por las oposiciones y los ministeriales, para que se aprobasen todas las actas menos las de dos compromisarios; pero al llegar á Cáceres los Sres. Armiñán y Esbry desaprobaron el convenio y éste no se llevó á cabo.

Se dió cuenta al Gobierno, y el Sr. Sánchez Guerra telegrafió para que se verificase la elección, votando respecto á las actas todos los compromisarios; pero cuando se recibió el telegrama, ya se habían ausentado muchos de éstos, y el presidente de la Diputación dijo que era preciso efectuar nueva convocatoria.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS PARA HOY

Sala 2.ª

Juzgado, Castuera.
Delito, falsedad.
Procesado, Zacarías Vances Benavente.
Abogado, Sr. López Alegria.
Procurador, Sr. Granada.

En la misma Sala se celebraron ayer dos juicios orales, actuando como fiscal el Sr. López Alegria, como abogado defensor el Sr. Osorio y como procurador el Sr. Llerena.

Se suspendió otro juicio en la propia Sala, por incomparecencia de los procesados.

En la Sala 1.ª se celebraron tres juicios orales, por infracción de la ley de caza, actuando como fiscal el Sr. Bonilla, como abogado defensor el Sr. Giménez y como procurador el Sr. Barriga.

Nuestros pintores

Por el Sr. Heinrich Jacobs, de Wiesbaden (Alemania) ha sido adquirido para su Galeria de Arte, el conoído cuadro de nuestro paisano el pintor D. Adelardo Covarsi, «La barbería de los contrabandistas», en la suma de 5.000 pesetas. Y hace pocos días, según nos informamos, ha sido vendido en una Exposición en Brigton (Inglaterra) en la que figuraba otro cuadro de nuestro paisano, el titulado «En los altos de Montepinto». Esta obra última no era conocida de nuestro público, como no lo son tampoco las enviadas todos los años á América.

También el pintor Eugenio Hermoso ha vendido dos obras en un salón de Barcelona...

De todo esto, que, por lo que á los jóvenes artistas se refiere, nos alegramos, se saca la deducción tristísima de que laboran ambos, exclusivamente, para públicos de fuera, ya que aquí las gentes pudientes, las admiradas, no hacen lo más mínimo por retener en tierra extremeña esas obras que unas tras otras van emigrando fuera de Extremadura. ¡Qué pena!

Notas bibliográficas

Verdaderamente emocionante es el relato de la expedición antártica australiana, dirigida por el Dr. Mawson, que en el número que acaba de ponerse á la venta publica «A rededor del mundo.» Esta popular revista, la que mas variado y ameno texto contiene, publica también un artículo sobre el hallazgo de la tumba de Osiris, en Egipto, otro acerca del detective Hamard, el primer policía de Europa, y otros muchos igualmente interesantes y sensacionales, así como preciosas fotografías de Kautsk y Underwood y las secciones acostumbradas de Biografía, Héroes de la fantasía, De utilidad y recreo, Averiguador Universal, etc.

Segundo concurso por falta de licitadores

El lunes 20 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de la Comisión de propios, un concurso para la adquisición de una mula ó mulo, con destino al servicio del Matadero municipal, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La mula ó mulo deberá tener de cuatro á siete años de edad y seis dedos de alzada en adelante sobre la marca; estar bien desarrollada, en buen estado de sanidad y ser de conformación apropiada, demostrando además en las pruebas á que ha de someterse, aptitud para el trabajo especial á que se destina.

2.ª El concurso se adjudicará á la persona que haga proposiciones mas ventajosas para los fondos municipales, á juicio del Tribunal.

3.ª El pago de la cantidad en que se adquiere el semoviente, se hará á su dueño, tan luego como sea recibido por la Comisión de propios.

Lo que se hace público, para conocimiento y concurrencia de licitadores.—Badajoz 14 de Julio 1914.—El Alcalde, Emilio Martinez.

EL IMPUESTO SOBRE LA SAL

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, y que según parece, es obra de su antecesor D. Juan Navarro Reverter, creando un impuesto sobre la sal—artículo de absoluta necesidad para la vida—es un proyecto oneroso, terrible, y cuyas graves consecuencias, han de tocarse pronto, si semejante enjendro llegara á prosperar.

En una crónica que publicamos hace pocos días, suscrita por Fabián Vidal, se anuncia que el referido proyecto será ley en el próximo otoño, á pesar de las protestas que contra aquél se formulen. Vidal se revela tan pesimista, al ver que hoy en España, todo el mundo, con algunas excepciones, no se preocupa más que de los toros y del estado de Joselito; pero nosotros, aun reconociendo que el país se muestra indiferente en las cosas que más le interesan, creemos que en esta ocasión ha de acudir esa indiferencia que tanto le perjudica. Las gentes se van percatando de lo que el proyecto significa, de los males que ha de causar, no solo encareciendo algunos artículos de subsistencia, sino influyendo desfavorablemente en la salud pública.

Las industrias para las cuales el proyecto entraña un peligro de muerte, han comenzado á agitarse; en Madrid se ha constituido, para ocuparse del asunto con carácter permanente, un Comité que ha visitado al ministro para pedirle que retire el proyecto (si bien la visita no ofreció resultado satisfactorio porque Bugallal se excusó con que el proyecto tiene ya estado parlamentario); en Madrid se celebró hace pocos días un mitin, en el que se pronunciaron fogosos discursos sobre el proyecto, la prensa ha emprendido con igual fin una enérgica campaña, siendo LA REGIÓN uno de los periódicos que desde el principio pidió un puesto en el combate.

Si se sigue agitando la opinión, si los Ayuntamientos toman como el de Cádiz el acuerdo de protestar ante las Cortes contra el proyecto; si se excita á los diputados y senadores para que no lo aprueben sino quieren enagenarse las simpatías del país, no hay que perder la esperanza de que el proyecto no se apruebe.

Cierto que casi todos los diputados y senadores de la mayoría deben sus actas al Gobierno; pero el asunto es tan grave, que los diputados y senadores han de meditar acerca de si su carácter de adictos les obliga á dar su voto en favor del proyecto.

Las Cámaras de comercio y de la industria, así como las agrícolas, también deben protestar contra el proyecto y dirigirse á los representantes del país, sea cualquiera su color político, pidiéndoles que le nieguen su voto si el ministro de Hacienda se obstina en no retirarlo; nos parece difícil que esos representantes se hagan los suecos ante tales excitaciones.

Examinando el articulado del proyecto, se lee que el ministro arrienda por quince años á una empresa la percepción del impuesto que crea; le entrega la explotación de las minas y salinas; que no son suyas, y la venta de la sal que produzcan; además no le fija minimum de producción de sal, ni tampoco se limita el precio de venta al público. El Estado se reserva para sí por el concepto del nuevo gravamen, 15 millones de pesetas el primer año de explotación, y 18 en los catorce restantes, y como gratificación sobre la producción estancada y venta del producto, el primer año nada; el 20 por 100 de los beneficios que obtenga la Compañía concertante, durante los tres años siguientes; el 40 por 100, los tres años sucesivos, y en los ocho restantes el 50 por 100; para estos efectos la liquidación se hará, deducido el canon, cinco pesetas por tonelada de sal (1 y medio céntimo el kilo) en concepto de valor industrial del género, y 500.000 por premio de recaudación. Esto, dicho en canto llano, es ni más ni menos que un monopolio con más agravantes que el de los tabacos. Ahora estudiémoslo como negocio:

Nuestra producción de sal asciende aproximadamente al año, á 659.000 toneladas, que á la valorización de cinco pesetas una, que hace el señor ministro importan 3.295.000 pesetas. El nuevo impuesto supone 45 millones de pesetas; el

aumento del valor intrínseco de la sal destinada al consumo 47 millones, y el de la exenta de tributación 8, total, 100 millones de pesetas que pagará el país, por lo que el ministro declara que no vale más que 3.395.000. Hay que recordar á D. Juan Español, que el odiado impuesto de Consumos, en su mayor desarrollo, rentó al Estado 90 millones nada más.

Mañana aportaremos datos en apoyo de nuestras afirmaciones.

ESTÁN EQUIVOCADOS

Ayer nos dijo una persona, cuyo nombre no hace al caso: «La empresa que ustedes patrocinan, no dará las corridas de Agosto. Hay otra que las dará mediante una subvención más pequeña».

Los que se figuren que nosotros patrocinamos á una empresa determinada, están equivocados. Nosotros publicamos la indicación hecha hace más de un mes al Alcalde, de que había persona dispuesta á dar en Agosto dos corridas cuyo presupuesto no bajaría de diez mil duros, para que sepan las gentes que si aquellas no llegan á celebrarse, es porque el Alcalde no quiere, ó porque se pretende que *la breva* (hubo quien empleó esa palabra) se la coma otro.

¿Existe realmente otra empresa para dar las corridas, presentando un cartel aceptable y exigiendo menos subvención? Pues apresurese el Alcalde á hacer el contrato; ya no debe perderse ni un día siquiera en orillar el asunto. Cuanto más tiempo pase, más difícil será adquirir toros de buenas ganaderías y contratar las cuadrillas; hace un mes, una y otra cosa ofrecían menos dificultades.

Nosotros—¿por qué ocultarlo?—creemos que eso de que hay otra empresa no pasa de ser un cuento tártaro. Para organizar dos corridas atrayentes—en cuanto es posible—se necesitan dos cosas: tener arrestos y contar con fondos para los gastos que es preciso anticipar.

Esos arrestos los tienen aquí muy pocas personas; una de las que los tienen, como lo demostró en las corridas de Mayo, es el que hizo saber al Alcalde, por boca del Sr. Gervas, que estaba dispuesto á organizar las de Agosto: en las actuales circunstancias, esto es, faltando un mes escaso para la feria, se nos figura que quizás sea el único capaz de acometer una empresa verdaderamente arriesgada.

Repetidos, no obstante, que nosotros no patrocinamos á nadie; lo que queremos es que los obligados á cumplir los deberes que imponen los cargos oficiales que desempeñan, no los rehuyan ni traten de asestar un golpe de muerte á la tradicional feria de Agosto, ocultando sus propósitos con disculpas inadmisibles.

Ha llegado el momento de echar las cartas boca arriba.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

El coliseo de la plaza de Minayo estuvo anoche más concurrido que las anteriores.

Dos cosas contribuyeron á ello seguramente; una, que había un debut; y otra, el mérito indudable del ventrílocuo Balder, ponderado por los que tuvieron ocasión de apreciarlo en días anteriores.

Anoche el mencionado artista fué justamente aplaudido; su trabajo variado y ameno, que completa con números de canto, merecen encomios.

Los debutantes The Lebray, cantaron un dúo; él, tocando un instrumento, acompañó á la orquesta al ejecutar la misma un bonito número, y después ambos demostraron que son excelentes tiradores.

Concluyeron su trabajo con exhibiciones luminosas efectuadas mientras el sexteto toca.

Ahora, consignaremos una queja que se formuló por algunos de los concurrentes más asiduos á López de Ayala.

HeLa aquí:

«No hay motivo para que las localidades se cuesten más que antes (prescindiendo de los cinco días en que trabajó la Imperic) Esa subida de precio no se ha justificado y debe anularse por consiguiente al público, si no se quiere alejarnos del teatro.

«Hay cosas que irritan, no por las

»cuantías sino porque no tienen fundamento».

Quedan complacidos los quejosos. A la empresa le toca resolver.

Local y Regional

El Gobernador de esta provincia don Alejandro Cadarso, va á marchar á Galicia en uso de licencia, para atender al restablecimiento de su salud. Celebraremos que la recobre.

Al entierro, verificado en la tarde de ayer, de D. Fermín Sancho Silva, asistió numerosísimo acompañamiento.

Presidieron el duelo, D. Bartolomé Caballer Sancho, los hermanos políticos del finado, y otros individuos de la familia.

Las cintas del féretro fueron conducidas por los Sres. D. Antonio Candelas, D. Manuel Marquez, D. Pedro Cuervo y D. Francisco Bermejo, amigos íntimos del Sr. Sancho.

Reiteramos nuevamente á toda la familia del amigo fallecido la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Hemos tenido el gusto de saludar al doctor La Rosa, del Real Dispensario «Príncipe Alfonso», de Madrid, y fundador del Consultorio Médico «LA SALUD», de Mérida. Ha venido á incorporarse al Colegio Médico de esta capital, con el propósito de continuar su campaña contra las fiebres *puerperales* y demostrar prácticamente que pueden curarse en *brevisimo plazo*, siendo ostensibles los beneficiosos efectos del tratamiento por el empleado, á las pocas horas.

Se hospeda en el hotel Garrido.

Procedentes de Torre de Miguel Sesmero han venido á Badajoz D. Leopoldo Vaca y D. Eñás Marqués.

Se encuentra enfermo uno de los hijos de D. Genaro Sánchez, delineante de obras públicas.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Vacantes

Lo están dos plazas de farmacéutico titular de Siruela, y la de secretario de Ayuntamiento de la Coronada.

Se proveerán por concurso.

Término para presentar solicitudes, 30 días, contados desde el 15 para las dos primeras plazas y desde el 14 para la última.

Minas

Han sido registradas tres, según el *Boletín Oficial*.

La de hierro «Elvira», en término de Azuaga, por D. Julio Chaves.

La de hierro «Presentación», término de Azuaga, por D. José Sevillano.

La de hierro «Humanidad», término de Valverde de Llerena, por D. Antonio Ruiz Ventura.

Pabellón Extremeño

Anoche tuvo lugar la segunda representación del drama de Guimerá «Tierra baja».

Cuando se verificó la primera, hablamos de la asombrosa interpretación que el Sr. Tallaví da al papel de Manelik, constituyendo una de sus más felices creaciones.

La Sra. Gamez, la Srta. Abriles y el Sr. Contreras hacen también en «Tierra baja» una labor muy digna de elogio. Compartieron anoche con Tallaví los entusiastas aplausos del público.

Después del drama se puso en escena el juguete cómico «Francfort», que entretuvo agradablemente á la numerosa concurrencia que ocupaba el «Pabellón Extremeño».

Hoy se pondrá en escena «Magda», obra que suelen representar las grandes actrices italianas y francesas y que también han interpretado algunas españolas, que ocupan un lugar preeminente.

Es una obra en que la protagonista tiene un papel erizado de dificultades; creemos que la Sra. Gamez sabrá vencerlas con su talento indiscutible.

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos hoja doble droga) porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

REGISTRO CIVIL

Día 15

FALLECIDOS

Fermín Sancho Silva, 48 años, septuagésima nerviosa. (Menacho 21).

Antonio Pérez Fructuoso, 9 meses, enteritis catarral. (Santa Eulagracia).

NACIDOS

Juan Teresas Pereira. (Plaza A ta 2).
Mannel Marcelino Marín Rodríguez. (Menacho 42).

Almoneda

En la calle de Martín Cansado número 76 y 78, se venden muebles de todas clases, en buenas condiciones.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

Servicio telegráfico

Madrid á las 2 30.

¿Dos duelos?

En los círculos políticos se decía ayer como cosa cierta que se había verificado un lance personal entre D. Rafael Esbri director de *El Ejército Español*, y el diputado por Plasencia Sr. Delgado.

Este hecho se relacionaba con los sucesos que en Cáceres han tenido lugar últimamente y que están siendo objeto de muchos comentarios.

La policía, á pesar de tener noticia de que estaba concertado el lance, y no obstante haber bloqueado las casas de los contendientes, no logró impedir el duelo.

También se aseguraba ayer que entre los directores de los periódicos *La Tribuna* y *El Parlamentario*, Sres. Cánovas Cervantes y Antón del Omet, había tenido lugar otro desafío.

Cojida de Belmonte

Despachos de Gijón dan cuenta de haberse celebrado la anunciada corrida con ganado de Peleaz, actuando de matadores «Regaterín», Pacomio Peribañez y Belmonte.

Este resultó cojido por su segundo toro, al pasarlo de muleta.

Aunque fué enganchado y volteado muy aparatosamente el diestro no sufrió daño alguno.

Romanones escribe á Dato

El jefe del Gobierno Sr. Dato ha recibido una carta muy extensa del Sr. conde de Romanones comunicándole impresiones de la excursión que actualmente realiza por tierras marroquies.

La guerra de Africa

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales, procedentes de Marruecos, participando que al presente reina tranquilidad en todas las posiciones de nuestra zona.

También se dice en los despachos oficiales, que se viene observando el regreso á muchas cábilas de individuos que se habían ausentado por temor á las contingencias de la guerra.

RUEGO

Se lo dirigimos á los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos que les enviamos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con toda la posible brevedad.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de idem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10
Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de idem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Idem de Madrid..... 16'20
Mixto de idem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25
Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'30.—Llegada a las 6.

Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19'30.—Llegada a las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'30.—Llegada a las 22.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORS REUMÁTICOS, &
Solo cuesta **un real.**

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

MANUEL DURAN ORTIZ

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.

Obras de los más célebres literatos nacionales y extranjeros.

Ultimamente se han recibido:

De Henry George, «La Ciencia y la Economía política».

De Blasco Ibañez, «Los Argonautas».

De Salaverria, «España vista desde América».

De L. G. Kumhere, «La gimnasia para todos».

De Rafael Sallés, «Moral anarquista».

De Felipe Trigo, «Jarrapellejos».

Gustavo la Iglesia «Derecho Universal».

John A. Widtsoe, «Cuatro de cinco».

Manual del tipista.—Escribura a máquina.

Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».

Album de rafia.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente aquella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERBERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

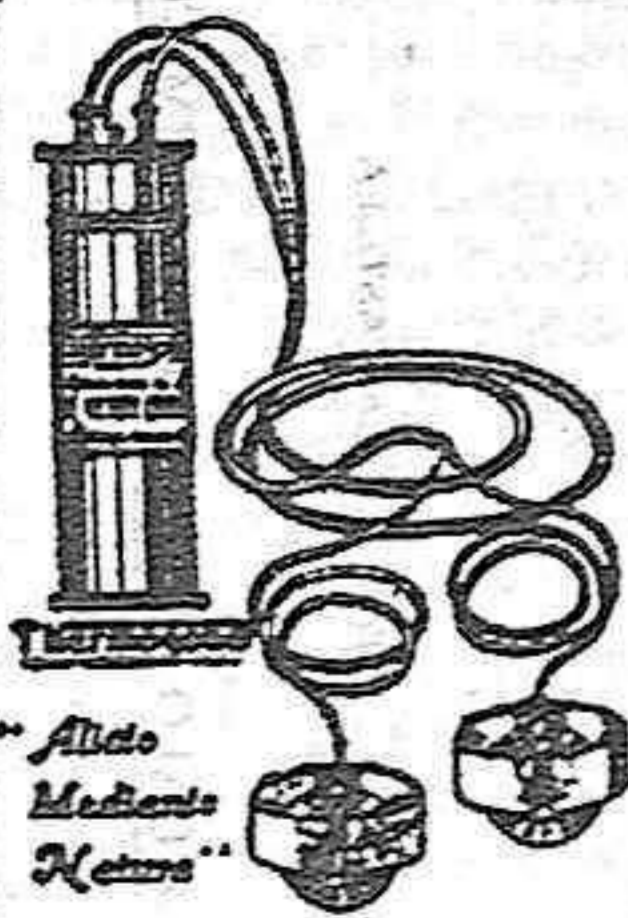
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cestinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAENTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moctelco, núm. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tànger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

		Pesetas.
Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL.....		78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretera Amase, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

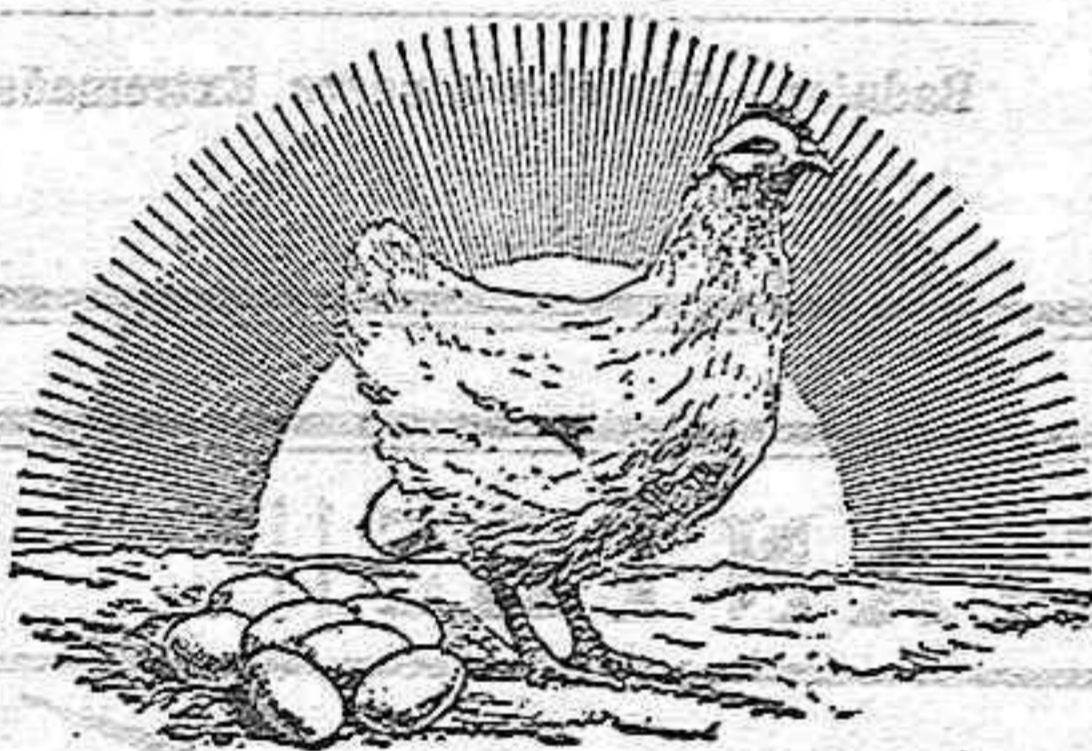
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LES PAYS DE FRANCE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO
CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE
A LA COQUETERÍA
FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios